

algunos años de la tercera década, sobre todo entre 1926 y 1929, hayan dado origen a la idea de «los felices años veinte». Con apreciables dotes de síntesis y de análisis, Comellas trae a la luz las dificultades para la reorganización económica y política de los países en el período de posguerra, así como la vinculación entre los acontecimientos de la revolución soviética de 1917 y el conflicto mundial.

Los «felices años veinte» quedaron truncados por la gran depresión de 1929, que significó no sólo una catástrofe económica de dimensión mundial, sino que facilitó la vuelta a un clima crispado entre las naciones, una especie de «sálvese quien pueda». Internamente, en la mayoría de los países se dio un aumento de la autoridad de los gobiernos, porque el combate a la depresión y el paro exigía una política intervencionista fuerte. Además, en algunos Estados esa tendencia a regímenes autoritarios degeneró en sistemas totalitarios: en Italia el fascismo, en Alemania el nacionalsocialismo, y en los demás países otros movimientos y partidos de corte fascista. Si a esto se une el carácter general militarista, la exaltación del nacionalismo y el hecho que la industria armamentista constituía un instrumento de potente eficacia en la lucha contra el paro, se comprende como los años treinta cultivaron el ambiente propicio para el estallido de la segunda guerra mundial.

Los años de la guerra, con sus estrategias, batallas, sorpresas y revanchas, son presentados por el Autor con agilidad, poniendo de manifiesto el juego de intereses y los orgullos de parte. El nacimiento y fortalecimiento de la Organización de las Naciones Unidas queda también reflejado en breves líneas. Comellas cierra la obra con unas páginas sobre los aspectos más destacados de los años que siguieron a las paces de 1945. Al llegar a este punto el lector tiene ya un bagaje de conocimientos que permiten comprender mejor el mundo actual y discernir algunos principios y líneas de acción que hacen posible mirar con esperanza al porvenir. En resumen, una obra de alta di-

vulgación, útil para todo el que se acerque con interés a los acontecimientos de los últimos dos siglos del segundo milenio.

M<sup>a</sup> A. Ferrari

**Germán Doig**, *Juan Pablo II y los movimientos eclesiales. Don del Espíritu*, Vida y Espiritualidad, Lima 1998, 126 pp.

Germán Doig, vicario general de Sodalidad de Vida Cristiana, presenta el magisterio de Juan Pablo II sobre los movimientos eclesiales. Se trata de tres discursos pronunciados con motivo del Congreso mundial de movimientos eclesiales celebrado en el marco de la solemnidad de Pentecostés de 1998. La reunión fue una iniciativa del Papa, lo que resultó novedoso de por sí, y así lo sintieron los miembros de los diferentes grupos convocados. Juan Pablo II describe a estos movimientos como un don del Espíritu, fruto de la nueva primavera espiritual que vive la Iglesia tras el Concilio Vaticano II y un motivo de esperanza. Frente al «pensamiento débil» y a la marginación práctica de Dios en la sociedad, los movimientos promueven un «anuncio fuerte» del Evangelio y un nuevo fervor a la vida cristiana.

Destaca el redescubrimiento de la vocación bautismal como una llamada al misterio de comunión en Cristo con los demás seres humanos. El impulso misionero que brota de los movimientos lleva el signo de la preocupación por los más necesitados. Juan Pablo II habla de la Iglesia como «movimiento» en sentido análogo, pues ella penetra en los corazones y en las conciencias suscitando respuestas en las personas. La unidad con el Romano Pontífice a través de los obispos es una característica de estas nuevas formas de religiosidad, y la diversidad de carismas que se detectan en los diferentes movimientos son otras tantas formas de servir a la Iglesia en su conjunto. Carisma e institución, términos inseparables en la Iglesia, merecen una especial atención en este libro. Juan Pablo II sale al paso de los desencuentros provocados en ocasiones por el florecer de los

nuevos movimientos, y lanza una llamada a la madurez superada ya la primera etapa de su existencia en la Iglesia. Los movimientos participan de la responsabilidad evangelizadora de la Iglesia especialmente en la cercanía del Gran Jubileo del año 2000. El libro resulta una interesante reflexión sobre la acción siempre renovadora del Espíritu Santo en la Iglesia.

A. Azanza Elfo

**Mariano FAZIO**, *Due rivoluzionari: F. de Vitoria e J.-J. Rousseau*, Armando Editore («Studi di Filosofia», 15), Roma 1998, 283 pp.

En primera instancia el título de este libro puede provocar en el lector una primera reacción de desconcierto, sobre todo si conoce mínimamente la trayectoria intelectual de los dos pensadores que se sitúan bajo el epígrafe de «revolucionarios». Por un lado, Francisco de Vitoria, dominico español del siglo XVI fundador de la célebre Escuela de Salamanca, que propone una renovación de la filosofía tomista en la época humanista; por otro lado, Jean Jacques Rousseau, prototipo de pensador ilustrado y autodidacta. Sin embargo, este sugerente trabajo establece interesantes paralelismos entre las dos figuras cuya influencia se deja sentir —también ahora— en el campo de la filosofía del derecho y de la filosofía política.

Desde perspectivas distintas estos personajes presentan —según el autor— innegables paralelismos, porque ambos se ven envueltos en un período de crisis espiritual del mundo occidental. El dominico español asiste y, en algunos aspectos protagoniza, el paso de la cristiandad medieval a los inicios de la modernidad; por su parte, Rosseau participa activamente en el proceso ideológico que precederá a la transición, en la época moderna, del Antiguo al Nuevo régimen. El papel desempeñado por Vitoria y Rousseau hace de ellos dos «revolucionarios»: no porque sostuvieran una lucha armada, sino por haber asimilado de modo revolucionario la tradición para dar lugar a un nuevo modelo en el que inspirar las relaciones entre los hombres.

Francisco de Vitoria, formado en las aulas parisinas y que vivió los conflictos planteados a raíz del descubrimiento de América, elaborará una doctrina política y jurídica que serán las bases del derecho internacional moderno. Con sus enseñanzas se abrirá un nuevo modo de comprender las estructuras políticas en abierto contraste con la mentalidad teocrática medieval. Jean Jacques Rousseau, autodidacta y ecléctico, señalará en la sociedad de su tiempo la causa de la alienación del hombre y propondrá un nuevo paradigma social en el que el individuo pueda gozar de sus derechos naturales.

Aparte de su indudable interés histórico, este ensayo de filosofía social aborda otras cuestiones que se presentan de modo problemático también a la conciencia contemporánea, como son, por ejemplo, las relaciones entre libertad y obediencia, naturaleza y cultura, secularización y laicismo, y, en definitiva, entre orden natural y orden sobrenatural.

El libro se encuentra dividido en dos partes bien diferenciadas; la primera de ellas, dedicada al dominico español, está compuesta por ocho capítulos y una conclusión; la segunda (más extensa) consta de once capítulos y la conclusión se centra en el pensador suizo. Completa el trabajo una breve bibliografía sobre los dos autores y un índice de autores citados.

En definitiva, se trata de un meritorio trabajo de síntesis y comparación, especialmente dirigido a los interesados en la historia del pensamiento político aunque por la claridad de estilo es accesible también para un público no especializado.

J. A. García Cuadrado

**M<sup>a</sup> Socorro FERNÁNDEZ-GARCÍA (ed.)**, *Leibniz-Bayle. Correspondencia filosófica*, introducción y traducción de \_\_\_\_\_, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra («Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie Universitaria», 77), Pamplona 1999, 81 pp.

Este opúsculo, que forma parte de la Serie Universitaria de «Cuadernos de Anuario Fi-